

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Santiago De Surco, 28 de Agosto del 2023
OFICIO N° D000672-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:
VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
RESPONSABLE REGIONAL LIMA PROVINCIAS
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de alertas, caso N° 0127-2023-CTVC/LIP, suscitada en la IE N° 20194 Jesús Divino Maestro; situada en el distrito de Santa Cruz de Flores, provincia de Cañete, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 0231-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) INFORME N° D000034-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JUS (25AGO2023)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento el caso de alerta producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de 01 caso de alerta suscitado en IE focalizada en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	N° CASO	IE
01	0231-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS	0127-2023-CTVC/LIP	20194 Jesús Divino Mestro

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

PNAEQW/UTLMC
EGA /rdm





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Santiago De Surco, 25 de Agosto del 2023

INFORME N° D000034-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JUS

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DEL CASO N° 0127-2023-CTVC/LIP SUSCITADA EN LA IE N° 20194 JESUS DIVINO MAESTRO SITUADA EN EL DISTRITO SANTA CRUZ DE FLORES, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA.

Referencia : a) PROVEIDO N° D003262-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-EGA (14AGO2023)

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 24 de agosto de 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez informar las actividades desarrolladas respecto Al caso de alerta identificado por CTVC en la IE N° 20194 Jesus Divino Maestro, con código modular N° 0252395, nivel primario perteneciente al ítem Asia, durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario.

I. ANTECEDENTES

- a. Mediante documento de la referencia a), de fecha 14/08/2023, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en la Institución Educativa N° 20194 Jesus Divino Maestro, ubicada en el Distrito Santa Cruz de Flores, provincia CAÑETE, departamento LIMA, reportando el caso de alerta con la observación.
- b. Con OFICIO N° 0231-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS, CASO N° 0127-2023-CTVC/LIP el representante del CTVC, realizó accione de veeduría y vigilancia social, se realizó la visita presencial a la IIEE en presencia de integrante CAE, identificándose el siguiente punto crítico:
 - i. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**

II. BASE NORMATIVA.

- a. Con RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE se aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 03
- b. Con RDE N° 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 23.06.2022, se aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

N° 04.

- c. Con RDE N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE se aprueba el protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma, con código de documento PRT-002- PNAEQWUSME, Versión 8.
- d. Con RDE N° 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, se aprueba la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con Código de documento N°002-2023-MIDIS/PNAEQW, versión 01.

III. ANÁLISIS

3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE N° 20194 Jesus Divino Maestro.

- 3.1.1. Según RDE N°D000461-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, la IE N° 20194 Jesus Divino Maestro, con código modular N° 0252395, nivel primario perteneciente al ítem Asia, de Cañete tiene programada la atención a 163 usuarios.
- 3.1.2. Asimismo, el Comité de Alimentación Escolar (CAE) Qali Warma fue capacitada mediante teleseminario educativa en la fecha 31/07/2023 dirigida a los miembros CAE del distrito de Santa Cruz de Flores con la siguiente temática:
 - 1. Comité de alimentación escolar: actualización, responsabilidades y funciones
 - 2. El modelo de Cogestión del PNAEQW
 - 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE
 - 4. Medidas de prevención contra la COVID-19
 - 5. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos.
 - 6. Línea gratuita y procedimiento.
 - 7. Importancia de la actualización del SIAGIE de manera constante y comunicado oportuno al PNAE Qali Warma.
- 3.1.3. El 21 de agosto, Se tuvo una reunión con los integrantes CAE de la IEP N° 20194 Jesus Divino Maestro para informar y socializar el punto crítico identificado por CTVC-LIMA PROVINCIAS y se comparte la "FICHA DE VIGILANCIA" CASO N° 0127-2023-CTVC/LIP con fecha de ocurrencia 25/07/2023, donde especifican el punto crítico en la I.E, detalla lo siguiente "Manifestó que a la fecha cuenta con 166 alumnos matriculados y según la última RDE de actualización de IIEE RDE D000461-2022-MIDIS-PNAEQWDE del programa Qali Warma y Acta de entrega y recepción de productos N° 262510 (ver anexo 01), Considera la cantidad de 163 usuarios para la atención alimentaria. Situación que disminuye en la atención alimentaria de 3 usuarios con posible desatención alimentaria. Esta situación podría no estar acorde con la RDE D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE numeral 8.1.1. Causales para la actualización del listado de IIEE: punto e) donde indica La reducción de usuarios/os y/o retiro de IIEE deben ser actualizados en el SIGO, lo que no implica la emisión de una RDE. Además, lo que establece en RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" relacionado al punto 6.6 Aporte nutricional Es la cantidad de energía y nutrientes (proteína, grasa, hierro) que brinda la ración de desayuno, almuerzo y cena del PNAEQW. 8.7 Aporte nutricional de los desayunos, almuerzos y cenas del PNAEQW".





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 3.1.4. En reunión con los integrantes CAE donde manifiestan debido que se tienen estudiantes en proceso de traslado y en algunos casos los pp. ff no traen la documentación de sus niños para que puedan ser matricularlos oportunamente, y esto se ve reflejado en la actualización de la base de datos del SIAGIE del MINEDU, donde está en constante variación, motivo por el cual se le solicita el reporte de SIAGIE de estudiantes Matriculados a la Fecha, se realizó la Asistencia Técnica a los Integrantes CAE de la IEP N° 20194 Jesus Divino Maestro, sobre mantener actualizada la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE N° 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N° D000488-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU.
- 3.1.5. Al finalizar la asistencia técnica la directora Lic. Caycho Avila Jenny Maria manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y hace presente al programa el ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM MALA DE CAÑETE - MODALIDAD PRODUCTOS con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC-LIP.
- 3.1.6. El directora se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE del MINEDU de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE y se garantizara la calidad y el servicio alimentario oportuno durante todos los días del año escolar en la IE.
- 3.1.7. Así mismo informo de manera inmediata al PNAE QALI WARMA mediante OFICIO N° 0107-2023/. D.IEP N° 20194-"JDM"-SCF, la actualización de usuarios con la cantidad de 162 estudiantes matriculados los cuales serán enviados por mesa de partes virtual, en cumplimiento a la RVM N° D000083-2019-MINEDU.

IV. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- 4.1. Con fecha 21/08/2023 el comité CAE de la IE N° 20194 Jesus Divino Maestro, se compromete en socializar la asistencia técnica con los Integrantes CAE sobre mantener actualizado la base de datos del SIAGIE de manera constante según normativa vigente y de informar al programa oportunamente la cantidad de alumnos matriculados.
- 4.2. El Director de la IEI comunico al PNAE QALI WARMA mediante OFICIO N° 0107-2023/. D.IEP N° 20194-"JDM"-SCF, el reporte de SIAGIE de los estudiantes matriculados con fecha del 21 de agosto 2023, **162 estudiantes matriculados**.
- 4.3. El director Lic. Caycho Avila Jenny Maria (manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y asume el compromiso como presidente de CAE de mantener actualizado el SIAGIE de manera constante y Se garantizara la calidad y el servicio alimentario oportuno durante todos los días del año escolar en la IE.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda derivar el presente informe a la Coordinadora Técnico Territorial.

6. ANEXOS

Anexo 01: ACTA DE COMPROMISO DEL CAE IE N° 20194 JDM.

Anexo 02: OFICIO N° 0107-2023/. D.IEP N° 20194-"JDM"-SCF



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
Anexo 03: Evidencia de Telesesion educativa 31 de Julio 2023.

Atentamente,

Firma

JUAN CARLOS UTANI SUEL
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

JUS



**ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM ASIA -
MODALIDAD PRODUCTOS**

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa 20194 Jesus Divino Maestro con código modular 0252395, del nivel Primaria ubicada en el distrito de Santa Cruz de Flores, Provincia de Cañete, Departamento de Lima, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a los Integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU; en los puntos observados del CASO N°0127-2023-CTVC/LIP por CTVC LIMA PROVINCIA:

1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

N°	COMPROMISOS
1	El CAE se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante de acuerdo a los estudiantes matriculados, así mismo comunicar mediante oficio de manera oportuna al PNAE QALI WARMA, de la actualización de usuarios en cumplimiento a la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
2	Se garantizará la calidad y el servicio alimentario oportuno durante todos los días del año escolar en la IE.

Siendo las 14:00 horas del 21 de Agosto del 2023 y en señal de conformidad firman el presente.



[Firma]
Prof. Jenny María Caycho Avila
DIRECTORA
SANTA CRUZ DE FLORES

Nombre y Apellido completo: *CAYCHO AVILA JENNY MARIA*
Cargo del CAE: *PRESIDENTE*
DNI: *40902622*

[Firma]

FANNY FLOR CHURPITAZ
MANCO
CARGO CAE : VOCAL
DNI 15415803

Cañete, 21 de agosto del 2023

OFICIO N° 107-2023-D-IEP N° 20194- "JDM"-SCF

Señora: Lic. Silvia Del Pilar Salas Alvarado
JEFA DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE LIMA METROPOLITANA Y
CALLAO - PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Asunto: Actualización de usuarios de la IE N° 20194-Jesús Divino Maestro del
distrito de Santa Cruz de Flores, provincia de Cañete, departamento de
Lima.

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud., para saludarle en nombre de la institución y expresarle nuestros mejores deseos, el motivo de la presente es comunicar la cantidad total de alumnos matriculados a la fecha de la IE N° 20194-JESÚS DIVINO MAESTRO del nivel PRIMARIA, del distrito de Santa Cruz de Flores, provincia de Cañete, departamento de Lima.

Para tal, reitero los datos correspondientes:

- NOMBRE DE LA IE : N° 20194-JESÚS DIVINO MAESTRO
- CODIGO MODULAR : 0252395
- DIRECCION DE LA IE : SANTA CRUZ DE FLORES
- TELEFONO : 953878481
- CORREO ELECTRONICO : JENNYMARIACAYCHO@HOTMAIL.COM
- UGEL : 08 - CAÑETE

Es todo cuanto tengo que comunicar. Me suscribo agradeciendo de antemano su atención.

Se Adjunta Resumen por Género y Grado académico 2023 actualizado.

Atentamente,




Pro. Jenny María Caycho Avila
DIRECTORA
SANTA CRUZ DE FLORES

Director(a): JENNY MARÍA CAYCHO AVILA
DNI: 40902622

Resumen Anual: 2023

Nro. Pág.: 1 de 1

Fecha: 21/08/2023

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 025209548 20194 JESUS DIVINO MAESTRO

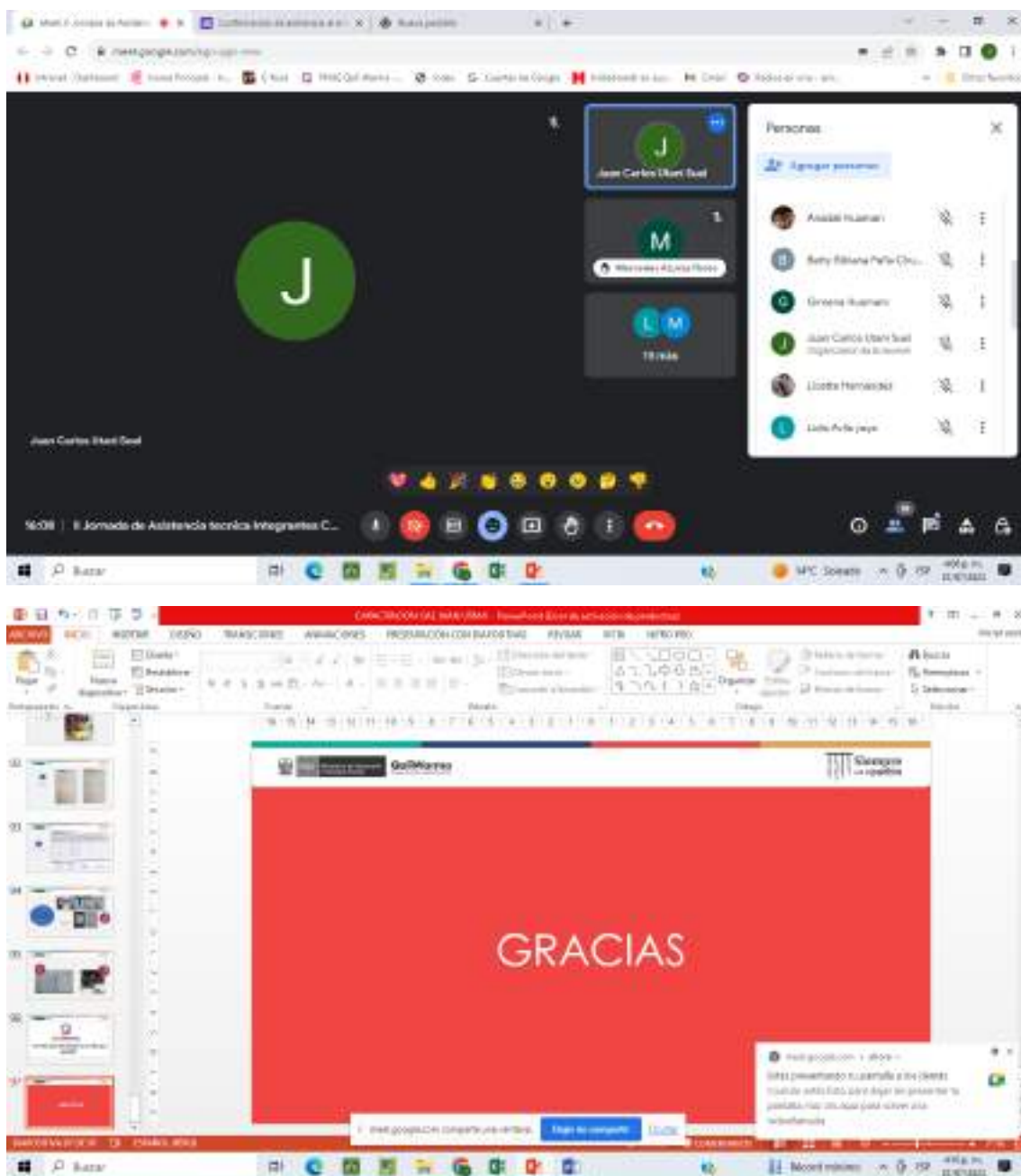
Nivel: Primaria

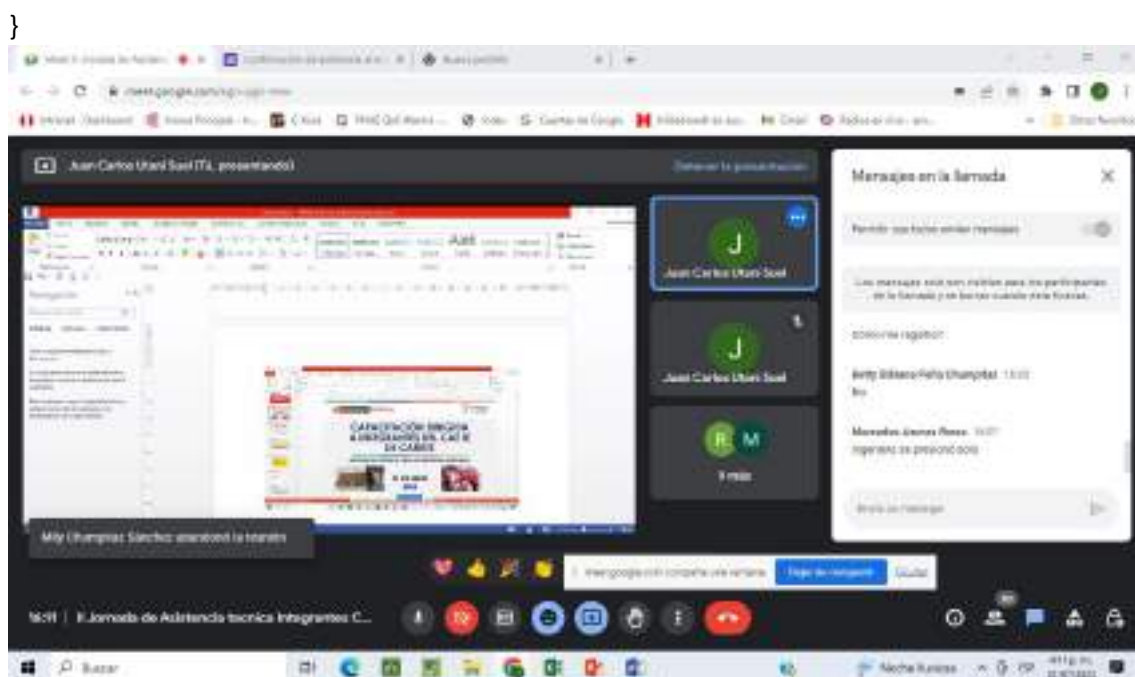
Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	167	89	78	26	11	10	11	14	13	15	16	17	11	13	16
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regular Retención Pedagogía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Refinado	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Faltante	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	4	2	2	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0
Sin Evaluar Cefas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

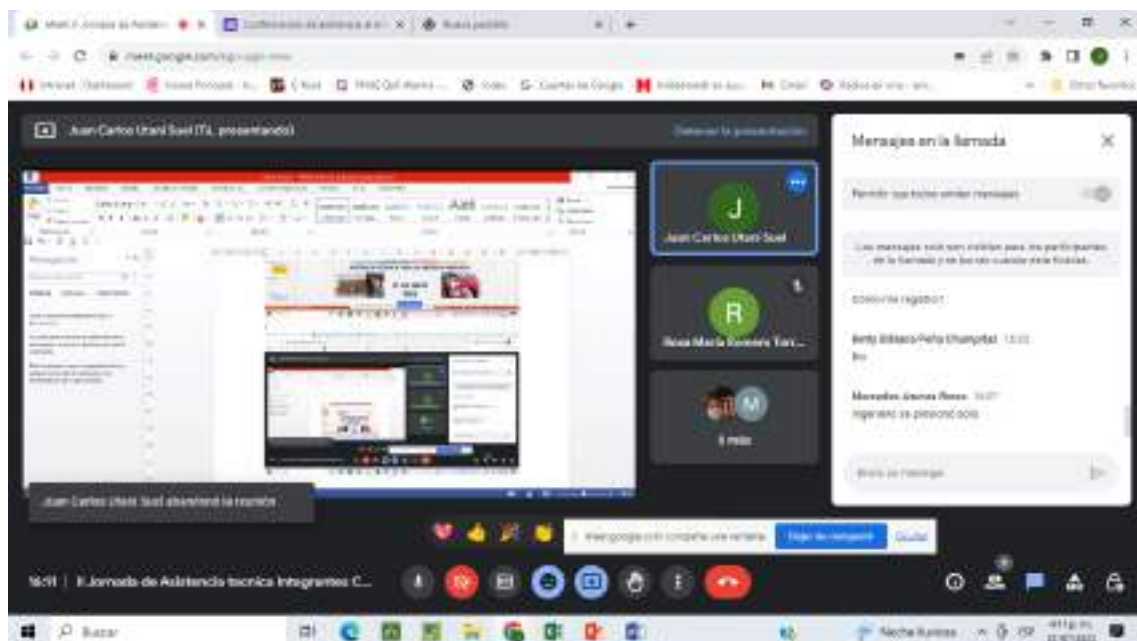


[Signature]
 Prof. Jenny María Cepeda Ariza
 DIRECTORA
 SANTA CRUZ DE FLORES

EVIDENCIA DE TELESESION EDUCATIVA DEL 31 DE JULIO 2023 A INTEGRANTES CAE Y PP.FF
VOCALES DE LAS IIEE DEL ITEM ASIA Y MALA







**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 11 de agosto del 2023

OFICIO N° 0231-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS

Señora

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO

Jefa de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente el siguiente CASO¹:

- CASO N° 0127-2023-CTVC/LIP

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de este CASO y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar los resultados y la solución de este.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

Se adjunta (06 folios)


VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima- Provincias: 984996604
Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 0127-2023-CTVC/LIP

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	25/07/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	AGUILAR GONZALES DEL VALLE JOSE	3. NÚMERO-DNI:	07512108
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SANTA CRUZ DE FLORES	5. CARGO:	FISCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	25/07/2023
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	CAÑETE
9. DISTRITO:	SANTA CRUZ DE FLORES	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AV. 3 DE MAYO SN
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0252395-IEP-20194 JESÚS DIVINO MAESTRO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	166	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	1
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de vigilancia presencial a los procesos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, por parte del veedor del Comité Local de Transparencia y Vigilancia del distrito de Santa Cruz de Flores, realizó la vigilancia a la Institución Educativa 20194 Jesús Divino Maestro del nivel primaria del distrito de Santa Cruz de Flores, aplicó la ficha de vigilancia **V-0149-2023-LIP-Q**, identificándose el siguiente punto crítico:

1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS

Durante la entrevista a miembro del CAE, manifestó que a la fecha cuenta con 166 alumnos matriculados y según la última RDE de actualización de IIEE **RDE D000461-2022-MIDIS-PNAEQW-DE** del programa Qali Warma y Acta de entrega y recepción de productos N° 262510 (ver anexo 01), Considera la cantidad de 163 usuarios para la atención alimentaria. Situación que disminuye en la atención alimentaria de 3 usuarios con posible desatención alimentaria.

Esta situación podría no estar acorde con la **RDE D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** numeral 8.1.1. Causales para la actualización del listado de IIEE: punto e) donde indica La reducción de usuarios/os y/o retiro de IIEE deben ser actualizados en el SIGO, lo que no implica la emisión de una RDE.

Además, lo que establece en **RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** "Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" relacionado al punto 6.6 Aporte nutricional Es la cantidad de energía y nutrientes (proteína, grasa, hierro) que brinda la ración de desayuno, almuerzo y cena del PNAEQW. 8.7 Aporte nutricional de los desayunos, almuerzos y cenas del PNAEQW.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Contrastar y actualizar de ser necesario las cantidades de productos programados con la cantidad de alumnos matriculados a fin sincerar la entrega de los productos, evaluar si amerita redistribución interna a otras IIEE que correspondan al Ítem Asia.
- Garantizar la calidad y el servicio alimentario oportuno durante todos los días del año escolar.

Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 06 folios)

1. Copia Ficha de Vigilancia V-0149-2023-LIP-Q. (03 folios)
2. Anexo Fotográfico 1 ,2


Vladimir I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA									
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS									
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA									
Teléfono Regional:	984996604	FICHA DE VIGILANCIA				CÓDIGO N° V-149-2023-4P-2			
Teléfono Nacional:	984656206	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR							
OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma. El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.									
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verificado NSNR=No sabe, no responde NA=No aplica									
(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA (a) Vigilancia Presencial (b) Vigilancia NO Presencial									
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	23/05/2023	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	11:00				
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):									
3	CODIGO MODULAR de la IE	0252393	4	NOMBRE de la IE	20194 JESUS DIVINO MAESTRO				
5	DEPARTAMENTO:	LIMA	6	PROVINCIA:	CARATE				
7	DISTRITO:	SANTA CRUZ DE RIOSA	8	CCPP/Barrio/Dirección del Usuario:	Av. 3 Mayo 50				
9	TURNOS de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria				
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	JENNY MORA CAYCHO AVILA	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena				
13	N° de ENTREGA a vigilar:	4	14	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 23/05/2023 al: 24/05/2023				
15	N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	163	16	N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE:	166				
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	20/05/2023	18	MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota				
19	IDIOMA predominante que usan en la IE:	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awañit (f) Otro, describa:							
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:									
20	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local							
21	N° DNI del Informante:	15415803	22	Apellidos y nombres del informante:	CHAMPITO MONICA FANNY				
23	Teléfono/celular del Informante:	922742328	24	Correo Electrónico del Informante:	-				
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE									
25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI NO NV	DIRECTORA EST. T. C. EN EL DOMICILIO						
26	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del program?	SI NO NV	Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes						
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	(a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alm (c) Buenas prácticas de manipulación de aliment (d) Buenas prácticas de higiene de aliment (e) Etapas de la prestación del servicio aliment (f) Manejo de residuos sólidos (g) Funciones del CAE (h) Otro Especifique: (i)							
28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre Casi siem A veces Nunca NV NA							
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre Casi siem A veces Nunca NV NA							
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre Casi siem A veces Nunca NV NA							
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre Casi siem A veces Nunca NV NA							
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM									
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE									
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a las preguntas 41-44)				SI NO NV NA			
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?					SI NO NV NA			
33.1	Presen la fecha de entrega por parte del Proveedor	23/05/2023							
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?					SI NO NV NA			

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	984996604	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO Nº _____
Teléfono Nacional:	984056206	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	

35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
35.1	¿Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	<u>163</u>	(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)			
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	(Si marca SI, pase a la pregunta 40)	☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?		☒ SI	☐ NO	☒ NV	☐ NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE						
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humadales, establos, cementerios?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/armazones, estantes, tarimas?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?		☒ SI	☐ NO	☒ NV	☐ NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR						
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)	☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
53.1	Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos	<u>03/09/23</u>				
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
63	¿El CAE está presente en todo el proceso de distribución de alimentos en la IE?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?		☒ SI	☐ NO	☐ NV	☐ NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA											
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS											
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA											
Teléfono Regional:		984996604		FICHA DE VIGILANCIA				CODIGO N° _____			
Teléfono Nacional:		984056206		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR							
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO											
65	TRANSPARENCIA	65.1	¿Es accesible (facil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?						SI	NO	NV
		65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?						SI	NO	NV
		65.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?						SI	NO	NV
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?						SI	NO	NV
		66.2	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?						SI	NO	NV
		66.3	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/mitin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?						SI	NO	NV
67		OBSERVACIONES (o dificultades)		DESAR. DOCUMENTACION EN IE							
68		RECOMENDACIONES									
69		FECHA FINAL de la entrevista:		25.07.12		70		HORA FINAL de la entrevista:		11:25	
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRESPODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA				DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE				DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN			
Firma:				Firma:				Firma:			
DNI: 15415803				DNI: 0752318				DNI: 91985577			
Nombres y Apellidos: PADDY CHUMBEIRO MARIANO				Nombres y Apellidos: JUAN AGUILAR GARCERAN DE VILLO				Nombres y Apellidos: VILMAR AGUILAR VILLO			
Cargo: CG				Cargo: Fiscal (Comité Vig.) Qaliw				Cargo: Responsable Registro			
Correo electrónico:				Correo electrónico:				Correo electrónico: vladimir.aguilar@regionlima.gob.pe			
Teléfono: 922141328				Teléfono: 993699364				Teléfono: 954636604			

ANEXO FOTOGRAFICO

Anexo 01 Acta de entrega y recepción de productos N° 262510

Programa Nacional de Alimentación Escolar - PNAE

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 262510 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 000-000000-000-000000 N° SOLA DE RECEPCIÓN

ENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (VIA URBANA)

RECTOR: [Nombre] CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN: [Número]

CÓDIGO MUNICIPIO: [Número] PROVINCIA: [Nombre] DEPARTAMENTO: [Nombre]

CONTINENTE: [Nombre] DISTRITO: [Nombre] CANTÓN: [Nombre]

ESTADO DEL PRODUCTO: [Nombre] DIRECCIÓN: [Nombre]

FECHA: [Fecha] LUGAR: [Lugar]

FECHA DE ENTREGA: [Fecha] FORMA DE ATENCIÓN: [Forma] ESTADO DE ATENCIÓN: [Estado]

TIPO DE NACIÓN	MATERIA PRIMARIA				MATERIA SECUNDARIA				MATERIA TERCERIA		VALOR TOTAL
	KG	KG	KG	KG	KG	KG	KG	KG	KG	KG	
1	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
2	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
3	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
4	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
5	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
6	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
7	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
8	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
9	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
10	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
11	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
12	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
13	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
14	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
15	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
16	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
17	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
18	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
19	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
20	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
21	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
22	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
23	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
24	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
25	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
26	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
27	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
28	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
29	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
30	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
31	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
32	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
33	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
34	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
35	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
36	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
37	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
38	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
39	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
40	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
41	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
42	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
43	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
44	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
45	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
46	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
47	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
48	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
49	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
50	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
51	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
52	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
53	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
54	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
55	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
56	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
57	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
58	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
59	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
60	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
61	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
62	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
63	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
64	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
65	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
66	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
67	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
68	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
69	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
70	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
71	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
72	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
73	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
74	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
75	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
76	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
77	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
78	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
79	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
80	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
81	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
82	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
83	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
84	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
85	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
86	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
87	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
88	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
89	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
90	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
91	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
92	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
93	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
94	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
95	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
96	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
97	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
98	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
99	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000

FECHA DE ENTREGA: 27/06/2023

FECHA DE RECEPCIÓN: 08/31/24

FIRMA DEL ENTREGADOR: FANNY FLORE CHIRIBITZ TIRADO

FIRMA DEL RECEPTOR: [Firma]

CONFORTE

Anexo 02 Veedor realizando la visita a la IEl para aplicar la ficha de vigilancia en los diferentes espacios donde se brinda los proceso de la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.

